

¡A CUMPLIR!

La santa Cuaresma trae también consigo el precepto que se llama de la Confesión y Comunión Pascual. ¡Y tú, amigo mío, que me lees, tal vez no has pensado que era tiempo ya de acercarte á cumplir con ese rigoroso precepto!

¡Y cuidado si esto es *difícil*! Como que se trata de confesar y comulgar *á lo menos* una vez al año! ¡Cuidado si es exigente el Catolicismo!

Pero ¿de veras se te hace cuesta arriba purificar tu alma y hacerla digna de la unión sacramental con Jesucristo? O no lo necesitas, y entonces eres un prodigio sin igual sobre la tierra, un santo, pero un santo extraño, que tiene horror á las cosas santas. O lo necesitas, y entonces eres... no sé cómo decírtelo, lector de mi ánima..., eres, te lo diré con franqueza, eres un perverso cristiano. Hay más. Atreviérame á sospechar que ya no eres cristiano y que has desertado de tu religión, si no pensase por otra parte que nunca has creído incurrir en tan horrenda apostasía.

Vamos á ver. ¿Y por qué no te has de arrodillar tú, como cualquier otro, á los pies del confesor? ¿Es que no tienes acaso de qué acusarte? ¿Tan inocente y sin mancha es tu vida, que no necesite de vez en cuando un regular limpión? ¿O te parece corto el plazo de un año para que no haya ya muchísimo que estorbe en tu conciencia?

¡Ah! si diese hoy para tí la hora de morir; si te fuese intimidado que dentro tres horas has de presentarle al soberano Juez cuenta detallada y rigurosa de tu vida, paréceme que no se te haría tan cuesta arriba tomarte esa pequeña molestia, que se te pide cuando te dice la Iglesia que vayas á confesar.

Y este día ¡infeliz! este día llegará; llegará para tí como para todos los demás, que cierto no has de tener tú, por tu buena cara, privilegio de exención.

Y la Iglesia, que lo sabe, quiere que no vivas desprevenido; la Iglesia, que es madre y ama como tal, no puede ver en paciencia que se esté dormido su hijo, como estás tú, al borde del abismo de la eternidad.

Hé aquí el motivo amorosísimo de este precepto de la Confesión y Comunión en la Pascua.

¿Es acaso que no sabes, amigo mío, por dónde empezar tan «enojosa» tarea?

Te lo diré en dos palabras:

Examina tu conducta, con respecto á Dios, con respeto á tu prójimo y con respecto á tí mismo, mirando lo que has mal pensado, mal hablado y mal obrado; lo que encuentres después del escrutinio dílo con sinceridad y llaneza al confesor, sin aumentarlo ni disminuirlo; procura dolerte ó sentirte de ello por ser ofensa de Dios y daño de tu alma, y propón, como hombre formal, no volver á cometerlo. Escucha lo que sobre esto te diga el confesor, cumple la breve penitencia, que te imponga, y véte luego devotamente á recibir al Señor. Y estás aviado. La cosa cuesta más emprenderla que dejarla lista y acabada.

Empieza la primavera, y con ella el rejuvenecimiento de la naturaleza. Y, en medio de esa universal resurrección de todos los seres, que el invierno tenía como aletargados, en medio de esta vigorosa florecencia, de ese alarde de vida y de juventud, se oirán en breve los gozosos *alelujas* de la Pascua cristiana. La Iglesia ha dispuesto que al rejuvenecimiento de la naturaleza acompañe el rejuvenecimiento de los corazones y que la primavera del campo sea también la primavera del alma.

¡A despertar! ¡A florecer! ¡A alegrarse y rejuvenecerse! ¡A limpiarse! ¿Lo quieres todo en una sola palabra? ¡A cumplir!

Félix Sardá y Salvany. Pbro.

POR TODA CONTESTACIÓN

Repetimos lo siguiente, que dijimos en el primer número de este periódico del corriente año:

«Si LA VICTORIA no fuera lo que es y no procediera como procede, en cuanto á la Religión y á la Moral; si fuera «de manga ancha», y dijera amén á lo verdadero y á lo falso, á lo malo y á lo bueno, y entrara con todas, como la romana del diablo, ¡cuántos, que ahora la aborrecen, la amarían entonces, y á cuantos otros, á quienes *revienta* ahora, sería entonces sobremano simpática!

Pero, Dios mediante, eso no será jamás y, si por ser lo que es y proceder como procede, en cuanto á la Religión y á la Moral, tiene que sufrir contrariedades y recibir insultos, vengan esas

contrariedades, que dan ocasión de merecer, y lluevan esos insultos, que honran.

Respecto á éstos, estamos acostumbrados á levantar el corazón, cuando los vemos acercarse y, como le ponemos muy alto, pasan, sin tocarle siquiera, y sin causarle daño alguno.

¡Ah!, si pudiéramos con un abrazo nuestro convertir á los que nos los dirigen!»

Un compadre inesperado

Allá por el año 1576 y en una fría noche de invierno, paseaban dos embozados por la calle de Elvira, de Granada, á hora algo avanzada.

Su altivo porte indicaba en ellos ser personas de distinción.

Al pasar frente á la iglesia de San Andrés oyeron lastimosos ayes, quejas angustiosas, que de un miserable casucho que allí cerca se levantaba salían, y presurosos se dirigieron ambos caballeros á indagar la causa de aquellos gritos.

Llamaron con ímpetu á la puerta, que abrieron sus moradores inmediatamente, y pasaron los desconocidos, con gran sorpresa del pobre hombre, que les había abierto la puerta, y que admirado estaba de recibir en su misma casa caballeros de alta alcurnia, como aquellos lo parecían.

Interrogado por ellos acerca de los gritos y lamentos, que desde la calle habían oído, respondióles ser causa la aflictiva situación en que se encontraba; dijoles que, siendo tornero su oficio, no podía ejercerlo, por falta de recursos para comprar materiales y herramientas, y que, habiendo dado á luz su mujer pocos días hacía, se veía imposibilitado también de bautizar al niño por falta de dinero.

Los dos caballeros conmoviéronse profundamente ante aquel triste relato, y el que parecía de más distinción de ellos dijo dirigiéndose al tornero:

—No paséis penas, buen hombre; tomad para materiales y herramientas y ejerced vuestro oficio.

En cuanto al niño llevadle mañana á las ocho de la noche á San Andrés y se bautizará, siendo yo el padrino.

Y así diciendo le entregó una bolsa llena de oro.

El tornero quiso cogerle las manos y besárselas, pero, evitando el desconocido bienhechor esta muestra de gratitud, desapareció bien pronto seguido de su acompañante.

En la noche del día siguiente, señalada para el bautizo, la iglesia de San Andrés estaba profusamente iluminada, y adornada espléndidamente como en los días de grandes fiestas religiosas.

El párroco no sabía más sino que se trataba de un bautizo, sin saber de quién, y que había sido ordenado que se hiciera todo con inusitada pompa por un magnate.

Momentos antes de empezar la ceremonia apareció el padrino, embozado como la noche anterior en su amplia capa, que no dejaba ver de él más que los ojos.

Durante los breves instantes que precedieron al bautizo, el tornero, orgulloso y satisfecho del rumbo del desconocido padrino, trató varias veces de entablar con él conversación, llamándole cariñosamente *compadre*, pero otras tantas la esquivó éste bruscamente.

Empezó al fin el acto del bautizo y, cuando, terminado, se extendía la partida, preguntó el párroco el nombre del padrino.

—Felipe—contestó una voz grave y seca.

Fruñó el párroco ligeramente el entrecejo y mirando al embozado volvió á preguntar.

—Felipe—volvió á contestar imperativamente el caballero.

No era el párroco hombre capaz de sufrir muchas impertinencias y, así, levantándose las gafas á la altura de la frente, exclamó:

—Pero, ¿querréis decirme, señor mío, vuestros apellidos?

El desconocido hizo entonces un gesto de impaciencia y, desembozándose violentamente, respondió con majestuoso tono:

—Felipe II, rey de España y de sus Indias.

Es fama que al oír el nombre del padrino perdió el párroco el conocimiento y que tuvo que terminar la bautismal partida el beneficiado de la iglesia de San Andrés.

En cuanto al tornero, halló siempre una decidida protección en el rey, que le hizo su agente secreto en Granada.

E. G. R.

Del veraneo

Ahora, que se habla y escribe de este asunto con relación á nuestra ciudad, creemos oportuno reproducir las siguientes líneas de un artículo comunicado del ilustrado arquitecto D. Benito Guitart, inserto en este periódico hace la *friolera* de casi once años, en el número correspondiente al 13 de julio de 1895.

El referido señor, respondiendo á varias preguntas, que nos permitimos dirigirle, decía:

«Pasando á las obras exteriores (en el Castañar) empezaré mencionando que si agradable encuentra el visitante el recrearse, después de sus oraciones, por el pintoresco Castañar, resulta en cambio excesivamente pesada la ascensión á dicho punto, de manera que, si se habilitara un medio para que resultara cómoda dicha ascensión, aumentaría considerablemente el número de visitantes.

A este objeto, el construir una carretera, que partiendo del llamado Regajo de los Moros y pasase por el sitio conocido por el Chorrito y la casa que vulgarmente he oído llamar de doña Carlota, en cuyas cercanías cambiaría su dirección para dirigirse al Castañar, lo juzgo de gran utilidad para Béjar, no tan sólo porque establecería una vía de comunicación con el Castañar, sino porque en los linderos de este camino se construirían indudablemente multitud de hotelitos veraniegos, que, además de aumentar el valor de las fincas del monte, darían alguna vida á la población, si es que se procuraba atraer forasteros, de Extremadura especialmente, para que disfrutaran de la fresca temperatura que en verano reina en la mayor parte del día.

Esto por lo que se refiere á los medios de comunicación, pues los alrededores del Castañar pueden ser objeto de variado embellecimiento, ya estableciendo una plaza desahogada en la fachada y ensanche de la esplanada por la parte del camarín; ya eligiendo algún sitio á propósito, desde donde se descubra el admirable panorama, que se desarrolla desde la Sierra de Gata y llanuras de San Guáñ hasta el puerto de Vallejera y Sierra de Candelario matizada por las blancas manchas de las nieves perpetuas.

Inútil considero apuntar, pues el interés particular ya se cuidaría de realizarlo cuando lo creyera práctico, la construcción de una fonda montada con las convenientes comodidades, y que sirviera no tan sólo de albergue, sino que también con sus higiénicas distracciones hiciera agradable la estancia en dicho punto.»

Para que vean ustedes si ha estado adelantada, en cuanto al veraneo en Béjar, LA VICTORIA.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS DE BÉJAR

Para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar, se hace público que, en los días comprendidos entre el 15 y 30 de abril próximo, se admitirán, en la Secretaría de dicho establecimiento docente, las solicitudes de los alumnos, que deseen dar validez académica á los estudios de las Enseñanzas Elemental y Superior de Industrias, que se cursan en dicha Escuela, y que hubieran hecho privadamente.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 27 de marzo de 1906

Principia á las once menos cuarto de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Muñoz, Galindo, Zúñiga, Gómez-Rodulfo, Corrales, Martín García, Hernández Anaya, Martín Marcos, Rua, Aparicio, Rodríguez, Moreno y García Galindo.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

D.^a Manuela Rodríguez Arias, don Jerónimo Gómez-Rodulfo y otros vecinos de los barrios de Santa María y de la Antigua, noticiosos del acuerdo, adoptado en sesión del 13 de marzo último, de vender dos pajas de agua de la cañería general, llaman la atención del Ayuntamiento, respecto á que los caños de dichos barrios están sin manar en el verano, á veces semanas enteras y, le piden que vuelva del acuerdo mencionado.

SECCION DE ANUNCIOS

MERCADO SEMANAL DE GANADOS Y CEREALES EN BÉJAR

Por estar situada en el centro de una región esencialmente productora y consumidora de ganados, pastos y cereales, Béjar ofrece excepcionales condiciones para que sus mercados lleguen á tomar notable fomento, en bien suyo y de todos los pueblos comarcanos, y, á fin de facilitarlos, el Excmo. Ayuntamiento concede cuantas ventajas sean compatibles con sus derechos, siendo las principales:

No cobrar impuesto alguno de punto durante cuatro años sobre los ganados que en el mercado se presenten, como tampoco sobre los piensos ó pasturas que los vendedores traen para alimentar sus ganados. Se conceden gratuitamente terrenos cercados con abundantes aguas, para soltar los ganados, que, habiendo concurrido al mercado, no convenga á sus dueños retirar de ésta ciudad, en el día.

Los mercados se verifican los JUEVES en la Corredera.

Para cuantos detalles se deseen, pueden dirigirse los interesados á la Comisión.

Disponible

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA

Teneduría de libros por partida doble

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones etc., etc.

POR

Juan Teixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

Aseño y Romero (Manolillo)

Se acaba de recibir un gran surtido de lanas, armures, merinos y biarritz, en negro y colores, especialmente para trajes de lujo de señora y hábitos; mantillas blanda de encaje, y tul de verano; velos y mantos de lana mela y de seda.

Igualmente han llegado las últimas novedades en céfiros, variadísimas clases de percales, y géneros blancos para trajes de comunión.

En esta casa encuentra el público un inmenso surtido en géneros blancos y, además, colchones, cobertores y colchas de diversas clases con flecos, desde 3 hasta 120 pesetas.

COMERCIO,

frente al reloj de San Gil

ARBUSTOS,

plantas, flores y semillas, en especialidad para hortalizas,

de la antigua y muy acreditada casa

DE

D. SEBASTIÁN MONSERRAT,

—de Zaragoza—

Pidanse precios al representante en Béjar

Don Emerenciano Martín Salvatierra

SÁNCHEZ OCAÑA, 56.--(Droguería)

FÁBRICA DE CHOCOLATES

— de todas clases —

DE

MATEO GARCÍA

Libertad, 7.—Béjar

Premiado con diploma de honor

y medalla de plata

SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

Máquinas Singer

PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de **BOBINA CENTRAL** que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de Don Tomás García donde se enseña gratis á todas las personas que comparen dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor
FUNDADA EN EL AÑO 1843
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

SE VENDEN

VARIAS HABITACIONES de la casa número 14 de la calle de la Nogalera.

Su dueña **JUANA MENDOZ,** que habita en la misma casa.

Se alquila

LA CASA núm. 32 de la calle de la Libertad, en que ha vivido y ha tenido puesto de pan durante muchos años D. Modesto Martín.

Consta de habitaciones con cocina y tienda.


Sus dueños: **D. Santiago y D. Rufino Mendoz.**

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.



LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada fracco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes á Ptas 1.75
Gran botella, líquido 2.00

Depósito general para ESPAÑA: **ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.**

De venta en Béjar:
Droguería de Mariana Salvatierra.-Sanchez Ocaña, 56

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____